

**70 BECAS**  
PARA COSTEAR  
SUS ESTUDIOS!!!  
INFORMESE EN SUS TIENDAS AMIGAS  
**Manaco**

**PRESENTE**  
MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XXII - N.º 5.832 - LA PAZ, BOLIVIA, MIÉRCOLES 6 DE FEBRERO DE 1974 - 10 PAGINAS \$b. 2.00

**70 BECAS**  
PARA COSTEAR  
SUS ESTUDIOS!!!  
INFORMESE EN SUS TIENDAS AMIGAS  
**Manaco**

# Crisis parcial de Gabinete perfecta a tres ministerios



## Barrientismo participará en Gabinete

Una crisis parcial de gabinete, que desde hace días se mantenía en reserva, se conoció ayer al salir a luz que, por razones diversas, dos ministros de los Cuarteles, el de Asuntos Campesinos, Cnl. Ramón Azero Samperio y del Interior, Cnl. Walter Castro Avedardo, solicitaron a las Fuerzas Armadas su relevo del cargo. Con anterioridad, el Ministro de Estado, Sr. Waldo Cerruto, había presentado ante el Gral. Banzer renuncia irrevocable de su cargo.

Esto determinará un reajuste en el equipo ministerial al cual seguirán amueblando fuentes oficiales-ingresarán un representante del Barrientismo.

Si la salud del Presidente Banzer lo permitiera, hoy serían ministros las vocales en el gabinete, con la incorporación de "las botanitas" abasobandados.

El Jefe del Estado permanecerá ayer en su residencia de "Las Botanitas" abasobandados asuntos urgentes. Sin embargo, fue de su conocimiento que el Ministro Cnl. Ramón Azero pidió al Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas su relevo del Ministerio de Asuntos Campesinos.

La decisión del Ministro Azero según fuentes oficiales tiene por finalidad dejar al Presidente Banzer en la libertad de elegir a un nuevo colaborador en esa Secretaría de Estado, luego de haberse restablecido la tranquilidad en el Valle de Cochabamba.

El ministro militar pidió su relevo por conducto regular, ya que como miembro de las FFAA en comisión no le corresponde renunciar, sino solicitar su relevo.

El Ministerio de Asuntos Campesinos, por intermedio de su Relator General Sr. Siles, rectificó anoche la versión que se había dado en un periódico de Cochabamba y en otro local, atribuyendo a "cañanías y aglomeración físico" del Cnl. Azero la causa de su renuncia.

Siles afirmó que la decisión del Cnl. Azero se origina en el propósito de "dejar que el Presidente de la República élite al colaborador que considere más adecuado para cooperar en esas funciones, dentro de una posible reorientación que pudiera darse a las actividades de ese ministerio."

La versión de ese funcionario de Asuntos Campesinos fue plenamente confirmada por el propio Ministro Azero, quien agregó que "desea proseguir su carrera castrense en las tareas que le señala el Comando Conjunto de las FFAA."

Otro ministro que también pidió a las FFAA su relevo del cargo es el titular del Interior, Cnl. Walter Castro Avedardo, quien se encuentra en el exterior. El Cnl. Alberto Natusch Busch, actual Ministro de Agricultura, pasaría a ocupar la cartera del Interior.

(Pasa a la página 7)



TRAGEDIA. Salvo la actitud del Alcalde de oficiales y soldados del "Ingavi" y miembros de la Policía, no hubo solidaridad humana frente a la desgracia de más de ochenta familias que quedaron sin pan y sin techo. Arriba, un niño paralítico es llevado sobre las espaldas de su madre, en tanto que abajo cuatro niños se protegen de la lluvia debajo de una mesa a la que caudan para que gente inescrupulosa no se la lleve. Ese es el saldo de un desastre, que debiera conmovir a la sociedad paceña.

## Deslizamiento en Villa San Antonio

# Más de 80 familias quedaron sin techo

Socavamiento del talud originó caída de una masa de 350 mil metros cúbicos

hace unos 40 ó 60 años. A tal conclusión llegó el Departamento de Geotecnia, luego de interpretar fotografías aéreas tomadas en 1962.

La avalancha de agua del río Orkojabura, producida al amanecer del miércoles 30 de enero, o sea hace una semana, destruyó la canalización y otras defensas. El agua, con niveles crecidos, al correr libremente, ha producido un proceso erosión en la base del cerro donde se asienta Villa San Antonio, cuyo talud, peligrosamente socavado, ha provocado desequilibrio en la masa de tierra de la parte superior. Las intensas lluvias que continúan cayendo sobre la ciudad, ha sobrecargado el material permeable y aumentado su volumen y peso.

El debilitamiento de la base del cerro por efecto de la erosión, no ha reportado la mayor carga de tierra, produciéndose el deslizamiento, volcándose una gran cantidad de volúmenes y efectos, de lo que podría denominarse "anquepecho" en Villa San Antonio.

La masa de tierra hizo presión sobre el verdadero central del río Orkojabura, que haciendo las veces de gigantesca arista, empuja el terreno de la otra orilla del río, la que queda sobre Miraflores, ocasionando un movimiento de elevación de tierra, a cuya consecuencia quedan destruidas varias casas asentadas sobre la orilla afectada, a partir del puente de la calle Puzos Kall, aguas abajo.

EL DESLIZAMIENTO

El deslizamiento, calificado por el Alcalde Escobar Uru como una verdadera catástrofe, ocasionó el que se quejen desprendimientos de tierra hacia la mediancha del río. En horas del amanecer

de ayer martes, se produjo el desprendimiento de una gran masa de tierra que, en su movimiento, arrastró parte del terreno que queda sobre la calle principal de la zona. Grandes grietas aparecieron y las casas del sector afectado quedaron prácticamente partidas desde los cimientos hasta el techo.

La confusión y el pánico hicieron presa de la población de la zona que, en principio, supuso que se había producido un movimiento sísmico por el ruido y el movimiento de la tierra. En la orilla del frente, la impresión fue la misma, ya que, más de las casas se levantó y se derrumbaron paredes. Un total de 60 casas, con sus paredes caídas o con grandes grietas en las que se mantenían en pie, los techos por tierra o completamente caídos, quedaron inhabitables. Muchas otras casas quedaron en precarias condiciones por su enorme ramplura y por el peligro inminente de derrumbos. Los daños, en el momento, fue difícil calcularlos.

Los pocos que quedaba de la destruida canalización del Orkojabura, que también quedaron inutilizados.

MUJERES

Desde el primer momento se hizo presente el Alcalde Escobar Uru. Esta vez también estuvieron los técnicos municipales, para colaborar al Jefe de la Comuna y seguir sus indicaciones para labores de rescate y evitar sucesos de destrucción. Este amanecer, por veinticuatro horas seguidas, continuó el Alcalde sin descansar dirigiendo los trabajos y llevando a cabo las labores.

(Pasa la página 7)

## Se extendió paro de camioneros en EE.UU.

BUENOS AIRES, 5 (AP). El paro de los camioneros independentes se extendió hoy por más del 75 por ciento del país y dio origen a más despidos y hechos de violencia.

Un camiónero independiente que dirige un bloque cerca de Wilmington, Carolina del Norte, resultó gravemente herido en el vientre de un disparo en las primeras horas de hoy, dijo la policía.

El paro o sus efectos alcanzaron a por lo menos 39 estados. Se informó de tiroteos, pedreas y corte de neumáticos anoche o en las primeras horas de hoy en Louisiana, Rhode Island, Indiana, Maryland, Delaware, Pennsylvania y Carolina del Sur.

El número de despidos en las industrias incapaces de conseguir suministros o embarcar sus productos terminados, llegó a 75.000, según se informó. Se advirtió que la escasez de alimentos comenzaría a manifestarse en breve en las tiendas al detalle.

Holly Farms Industries, uno de los mayores procesadores de aves de corral del país, anunció el cierre indefinido de tres plantas en Carolina del Norte y el despido de 3.000 empleados como consecuencia del paro de los camióneros.

"Considerando que no podemos distribuir nuestros productos, no podemos procesar", dijo un vocero.

"Esto es un lío infernal".

La compañía anunció anteriormente que cerraría también dos plantas en Virginia, pero cambió de planes esta mañana. Un vocero dijo que el paro de los camióneros estaba rondando en ese estado.

Los camióneros que bloquean los suministros de combustibles causaron dificultades en las escuelas en algunas zonas donde los autobuses no pudieron obtener gasolina.

## Perón pide que EE.UU. levante bloqueo a Cuba

BUENOS AIRES, 5 (AP). El Presidente Juan D. Perón señaló hoy la necesidad de que Estados Unidos levante el bloqueo económico impuesto a Cuba y declaró que la república del Caribe debe ser una nación integrada al continente como lo era con anterioridad.

Perón se pronunció así en un reportaje que le efectuó hoy el corresponsal local de la agencia soviética TASS, Iudá Nadra, cuyo texto fue dado horas después por la casa de gobierno.

"El reportaje concierne con una visita que realiza al país una misión comercial soviética con la cual, según se ha anticipado, se firmarán acuerdos bilaterales calificados de "importantes".

Todos los miembros de la delegación conversaron también hoy con Perón en su residencia.

Perón calificó como positivo el viaje efectuado por Leonid Brezhnev a Cuba. "Si es que ese viaje ha sido realizado con la buena voluntad de impedir que siga existiendo un enfrentamiento entre un país latinoamericano y los norteamericanos".

Refiriéndose al bloqueo económico, Perón dijo que "ha constituido un trágico error de la política de Estados Unidos y Cuba".

"Esto es algo que conozco bien, porque en ese entonces yo me encontraba en Santo Domingo cuando, en 1968, se produce el enfrentamiento entre Estados Unidos y Cuba", explicó seguidamente.

## Cardenal Mindszenty fue relevado por Paulo VI

ROMA, 5 (AP). El Papa Pauló VI relevó hoy al Cardenal Joseph Mindszenty de sus cargos de Prímado de Hungría y de Arzobispo de Ezerstergon, por haberse comprometido el prelado, que vivía años en cárceles nazis y soviéticas.

El Vaticano anunció que el Papa declaró la Argodiocesis de Ezerstergon, primer arzobispado de Hungría, y nombró al obispo Laszlo Zalotai como su sucesor.

El Papa dijo que el pontífice había tomado en consideración "los méritos y el servicio que el prelado prestó a la Iglesia".

El Cardenal Mindszenty, que según informes durante una de sus frecuentes visitas a las comunidades húngaras en el extranjero que nunca podría perdonar al comunismo lo que ha hecho a la Iglesia.

"Cada uno de los individuos participantes de breves se perdieron. Pero el sistema. La dirección es importante", dijo.

## Gran Bretaña: En huelga los mineros del carbón

Gran Bretaña: En huelga los mineros del carbón

Joe Gormley, Presidente del Sindicato Nacional de los Mineros, anunció que el gobierno "ponga más efecto en la mesa".

El Ministro de Empleo, William Whitelaw, quien adquirió fama al pasado año por su gestión como ministro del Interior, advirtió que el gobierno "ponga más efecto en la mesa".

El Ministro de Empleo, William Whitelaw, quien adquirió fama al pasado año por su gestión como ministro del Interior, advirtió que el gobierno "ponga más efecto en la mesa".

El Ministro de Empleo, William Whitelaw, quien adquirió fama al pasado año por su gestión como ministro del Interior, advirtió que el gobierno "ponga más efecto en la mesa".

## Gran Bretaña: En huelga los mineros del carbón

Gran Bretaña: En huelga los mineros del carbón

Joe Gormley, Presidente del Sindicato Nacional de los Mineros, anunció que el gobierno "ponga más efecto en la mesa".

El Ministro de Empleo, William Whitelaw, quien adquirió fama al pasado año por su gestión como ministro del Interior, advirtió que el gobierno "ponga más efecto en la mesa".

El Ministro de Empleo, William Whitelaw, quien adquirió fama al pasado año por su gestión como ministro del Interior, advirtió que el gobierno "ponga más efecto en la mesa".

El Ministro de Empleo, William Whitelaw, quien adquirió fama al pasado año por su gestión como ministro del Interior, advirtió que el gobierno "ponga más efecto en la mesa".

## El Subsecretario de Culto hace sugerencias a Obispos

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4 de febrero por los muy Reverendísimos Obispos de la Conferencia Episcopal; pero cree que en vez de que los prelados se encierren a estudiar los problemas económicos del país, que se fuerzan a trabajar los gobernantes, deberían simplemente informarse de los fenómenos que están sucediendo y donde podrían ser más útiles.

El Subsecretario de Culto, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

La Subsecretaría de Culto respeta la opinión vertida en el día "Presente" el día domingo 4







Director: Huáscar Cajías  
Sub-Director: Reñán Estenssoro A  
Gobernador: Armando Mariaca y.

### Reorganización del servicio diplomático

Las relaciones internacionales han crecido en los últimos años, pero los vínculos se han tornado tan estrechos... El servicio diplomático de cada país tiene, más que nunca, que cumplir tareas sumamente difíciles, que se desahogan por personas con buena preparación técnica... Esta situación ha sido asumida por los gobiernos, que en la selección de los representantes diplomáticos y consulares.

No ha sido, sin embargo, esa la línea que se ha seguido en Bolivia. Muchos de aquellos que han sido escogidos por razones de simple adhesión... se encuentran inadecuados para el desempeño de sus funciones. Otros veces, el cargo diplomático, sobre todo el de legado, sirve solo para enviar a un funcionario a un país, sin que se le haya dado el adiestramiento, indeseable en un país que se pretende representar.

Por lo tanto, es necesario que se reorganice el servicio diplomático. Como es natural ha sido el primer lugar, las calificaciones personales de los funcionarios que se han designado... se han basado en la necesidad de abrir cauces a exilados y a quienes mejor política y pensando sólo en el país, la eficiencia con que han de desempeñar sus funciones.

Dados estos antecedentes que también han sido en el último tiempo la opinión general es que muchos funcionarios han de retornar al país para ocupar el puesto que les corresponde... se les ha dado la oportunidad de reorganizarse debidamente en las representaciones en el exterior con personal que se halla sólo en las condiciones negativas a ser designados para actuar en el extranjero.

En primer lugar, las calificaciones personales de los funcionarios que se han designado... se han basado en la necesidad de abrir cauces a exilados y a quienes mejor política y pensando sólo en el país, la eficiencia con que han de desempeñar sus funciones.

### Ayuda al Beni

El departamento del Beni sufre en estos días de graves problemas alimenticios... se ha solicitado a las autoridades sobre la necesidad de enviar ayuda al Beni para aliviar los problemas que se están presentando en el departamento.

En estas circunstancias, resulta superfluo llamar la atención de las autoridades sobre la necesidad de enviar ayuda al Beni para aliviar los problemas que se están presentando en el departamento.

### Adquisición del Jet para el L.B.B.

Se ha informado que el L.B.B. estudia varias alternativas para la adquisición de un avión de transporte... se ha informado que el L.B.B. estudia varias alternativas para la adquisición de un avión de transporte.

Se ha informado que el L.B.B. estudia varias alternativas para la adquisición de un avión de transporte... se ha informado que el L.B.B. estudia varias alternativas para la adquisición de un avión de transporte.

## La historia se repite

Por J. Ernesto Cuññar

El acreditado diario "PRESENCIA" en su número del 21 de enero registra una publicación del "vespertino" "El Mundo" sobre un plan secreto de las fuerzas armadas bolivianas.

En dicho plan se describen varios objetivos, tales como: la invasión de países limítrofes en caso de que llegara a poder un gobierno izquierdista, el ferreo uso de los yacimientos petrolíferos y el establecimiento de fronteras que puedan provocar las hostilidades y hacer "necesaria" la intervención, todo ello preparándose a una amenaza a la soberanía del país.

Desde luego, este plan es extenso y no necesita ser detallado. Su fuerza y por lo tanto no debe ser ignorado por los países de los alrededores. Además, los planes de invasión de países limítrofes merecen a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

En primer lugar, el plan de invasión de países limítrofes merece a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

En primer lugar, el plan de invasión de países limítrofes merece a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

En primer lugar, el plan de invasión de países limítrofes merece a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

En primer lugar, el plan de invasión de países limítrofes merece a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

En primer lugar, el plan de invasión de países limítrofes merece a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

En primer lugar, el plan de invasión de países limítrofes merece a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

En primer lugar, el plan de invasión de países limítrofes merece a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

En primer lugar, el plan de invasión de países limítrofes merece a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

En primer lugar, el plan de invasión de países limítrofes merece a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

En primer lugar, el plan de invasión de países limítrofes merece a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

En primer lugar, el plan de invasión de países limítrofes merece a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

En primer lugar, el plan de invasión de países limítrofes merece a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

En primer lugar, el plan de invasión de países limítrofes merece a merito de los sucesos que le preceden que se le considere un documento que merece ser conocido por el mundo entero.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

El departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso... se ha informado que el departamento de Santa Cruz, los brasileños sin el debido permiso.

## El papel de la Universidad en el proceso de integración

Por SALVADOR ROMERO PITARRI

Los principales documentos de los Factos Andinos a nivel normativo y de política, son poco explícitos en cuanto al papel de la Universidad en el proceso de integración.

Los principales documentos de los Factos Andinos a nivel normativo y de política, son poco explícitos en cuanto al papel de la Universidad en el proceso de integración.

Los principales documentos de los Factos Andinos a nivel normativo y de política, son poco explícitos en cuanto al papel de la Universidad en el proceso de integración.

Los principales documentos de los Factos Andinos a nivel normativo y de política, son poco explícitos en cuanto al papel de la Universidad en el proceso de integración.

Los principales documentos de los Factos Andinos a nivel normativo y de política, son poco explícitos en cuanto al papel de la Universidad en el proceso de integración.

Los principales documentos de los Factos Andinos a nivel normativo y de política, son poco explícitos en cuanto al papel de la Universidad en el proceso de integración.

Los principales documentos de los Factos Andinos a nivel normativo y de política, son poco explícitos en cuanto al papel de la Universidad en el proceso de integración.

Los principales documentos de los Factos Andinos a nivel normativo y de política, son poco explícitos en cuanto al papel de la Universidad en el proceso de integración.

Los principales documentos de los Factos Andinos a nivel normativo y de política, son poco explícitos en cuanto al papel de la Universidad en el proceso de integración.

## El Marketing "Mix"

Por RAUL PINO CHAZO T.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

## El Marketing "Mix"

Por RAUL PINO CHAZO T.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

Una estrategia o definición de un mercado... se ha informado que una estrategia o definición de un mercado.

## Dan de Política Internacional

Por Mario Ojeda Agreda.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

La política internacional... se ha informado que la política internacional.

## Desubicación en los cuadros administrativos

De todo un poco

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

Desubicación en los cuadros administrativos... se ha informado que desubicación en los cuadros administrativos.

## El fracaso árabe en Argelia

De todo un poco

El fracaso árabe en Argelia... se ha informado que el fracaso árabe en Argelia.

El fracaso árabe en Argelia... se ha informado que el fracaso árabe en Argelia.

El fracaso árabe en Argelia... se ha informado que el fracaso árabe en Argelia.

El fracaso árabe en Argelia... se ha informado que el fracaso árabe en Argelia.

El fracaso árabe en Argelia... se ha informado que el fracaso árabe en Argelia.

desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores... se ha informado que el desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores.

desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores... se ha informado que el desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores.

desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores... se ha informado que el desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores.

desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores... se ha informado que el desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores.

desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores... se ha informado que el desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores.

desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores... se ha informado que el desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores.

desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores... se ha informado que el desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores.

desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores... se ha informado que el desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores.

desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores... se ha informado que el desplazamiento de población del sector primario hacia los otros sectores.



# México esperanzado en nuevas relaciones de EE.UU. y Cuba

MEXICO, D.F., 5 (AP).— México está avivando esperanzas de una dimunta tencia favorable en sus relaciones con Estados Unidos y Cuba.

Si esa chipsa llega a convertirse este mes en una pequería llama, el resultado constituirá un triunfo para México y un desagravio por algunas amargas críticas que recibió este país por su política hacia el gobierno del Primer Ministro Fidel Castro.

Posteriormente, este mes, México será anfitrión de las reuniones más importantes del hemisferio

desde la segunda guerra mundial.

Del 20 al 23 de febrero los Ministros de Relaciones Exteriores de los países del continente, excepto Cuba, asistirán a una conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores para debatir los temas del hemisferio y las relaciones de los Estados Unidos con América Latina.

El Secretario de Estado, Henry Kissinger, participará en la reunión para la que Cuba no ha sido invitada, pero cualquie de los países padierá insistir, durante las sesiones preliminares en que se invite a Cuba.

## Hoy en la historia

FOR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es miércoles 6 de febrero de 1974, trigésimo séptimo día del año. Faltan 228 para que termine.

1778 Las colonias norteamericanas y Francia firman en París una alianza ofensiva y defensiva y un tratado comercial que habilita de favorecer la causa de la independencia de Estados Unidos.

1889 El suceso principal jurídico de la soberanía popular produce el "Cabildo Abierto" de esta fecha en el que el pueblo de Buenos Aires acepta la destitución del Virrey Sureda.

1899 La isla de Guadalupe (antillas francesas), defendida heroicamente por 733 soldados franceses al mando del general Etienne, capitula ante las fuerzas inglesas, may "superiores en número.

1922 Juan Manuel de Rosas abandona Buenos Aires en un lenguaje inglés que lo trasladó al exilio en Europa.

1946 Fallece en Santiago de Chile el general argentino Juan Gregorio de las Heras, destacada figura de las luchas por la independencia.

1948 Muere en León, Nicaragua, Rubén Darío.

1929 La compañía de Dagbladet catrena en París "El Sombrero de los Picos", de Manuel de Falla, con decorados de Picasso.

1941 El general Dwight D. Eisenhower es nombrado comandante en jefe de las fuerzas aliadas en el norte de África durante la segunda guerra mundial.

1952 Muere el Rey Jorge VI de Gran Bretaña y asciende al trono la Reina Isabel II.

1946 MUEVE USOS HOY: El ex actor cinematográfico y actual gobernador de California Ronald Reagan, 63.

1946 MUEVE USOS HOY: "Hoy en que el pueblo conoca a verdad y el deber estará a salvo". Abraham Lincoln, frenista de los Estados Unidos. 1809-1865.

## Discurso de Perón no tuvo eco en sectores de su movimiento

BUENOS AIRES, 5 (AP).— El discurso del Presidente Juan D. Perón en el cual felicitó a los partidos opositores y criticó sus actuaciones, no tuvo el movimiento gubernamental ni hoy inmediata reacción de parte de los destinatarios de sus palabras.

Tanto los dirigentes opositores, entre ellos los de la Unión Cívica Radical, la segunda agrupación política más importante del país, como los de la radicalizada juventud peronista se sentaron a analizar sus declaraciones del presidente.

Un sector del radicalismo calificó el discurso como positivo y manifestó que ese movimiento continuará colaborando con el gobierno aunque

## La agremiación de la policía italiana

ROMA, 5 (AP).— El INTERPHISS, Comenzaron los estudios para renovar la policía italiana. El comité formado un comité integrado por parlamentarios de los partidos constitucionales, representantes sindicales, magistrados y algunos funcionarios de la policía. Los objetivos del comité son los de establecer las primeras bases para la creación de un sindicato de policía las normas que establezca el carácter militar de la policía de seguridad y la constitución de un sindicato sindical son de 1945 y su carácter "provisorio" ha sido decidido no mantenerse en vigor.

Uno de los fundamentos presentados, para realizar el cambio, ha sido el que es selectiva y más eficiente, en relación con el aumento de la criminalidad. Se recorda en el debate que, por tradición, los órganos de la policía italiana han sido alimentados de las familias con menores recursos económicos, para muchos han pasado el salto, dirigen, de la pala a la ametralladora. Se conoce que el número de hoy de 80 mil agentes, cerca de 40 mil son graduados y que el único sistema de garantizar cualquier mejoramiento económico sea el de la promoción. Fueron dadas cifras que tal vez explican el aumento de la criminalidad: en 1965 solo el 12 por ciento de las fuerzas policíacas están empleadas contra ella.

## AVISO DE REMATE

El Dr. Augusto Viscarra Sirvas, Juez Cuarto de Instrucción en el Civil de la Capital, etc.

Hace saber, al público en general que dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO DEL ESTADO, antes Desagradamente Bancario del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, contra BLANCA DABDOUB DE RIOS, sobre cobro de pesos, mediante providencia respectiva ha señalado el día 11 de Febrero de 1974, a las 16 p.m. para el verificativo del remate de los derechos y acciones de la línea telefónica N° 2254 de propiedad de la ejecutada BLANCA DABDOUB DE RIOS, sobre la base de CUATRO CIENTOS SESENTA DOLARES AMERICANOS (US. 460.00) o equivalente en moneda nacional.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora citados en la Tribuna del Palacio de Justicia, depositando en Actuaría el 5% sobre la base fijada.

P. O. del Sr. J. 4to. de I. en lo C. La Paz, 31 de Enero de 1974. ANA FLORES CALDERON, Actuario del Juzgado 4to. de Instrucción en el Civil.

**Neuro-Vimin**

"INTI" NEURONOTÓNICO RECONSTITUYENTE BIOLÓGICO

Distribuidor en Trinidad: Alcides Alpíre Durán

Cada sobre contiene 1g. de Vitamina C.



TRIGEDIA.-Hoyes (AP).— Con el dolor en el rostro, estos padres de familia relatan cómo su hijo murió en un accidente ocurrido en el establecimiento escolar donde estudiaba. Radiado AP especial para PRESENCIA

# CONSEJO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA

El Consejo Nacional de la Actividad Privada, concordando con el criterio del Supremo Gobierno, de respetar y hacer respetar las leyes de la República, expresa ante la opinión pública lo siguiente:

- 1.- Manifiesta su formal protesta, por el atropello cometido contra la firma comercial Grace y Cia. (Bolivia) y otras empresas y empresarios, contraviniendo todo principio de justicia y respeto a la comunidad.
- 2.- Pide expresamente al Supremo Gobierno, instruya a los organismos y funcionarios de la Administración Pública, observar estrictamente las normas consuetudinarias en la actividad, especialmente, en lo relativo a los derechos y garantías que las leyes acuerdan a las personas naturales y jurídicas que desempeñan sus actividades dentro del marco de las normas legales que le son relativas.
- 3.- Pide asimismo a las autoridades de Gobierno, que ejercen un mayor celo funcionario para controlar a las personas y empresas que ejercen impunemente actividades comerciales, al margen de la ley y del sistema impositivo, con grave daño para la economía del país y del comercio legalmente establecido.
- 4.- Como entidad afiliada a la CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA, se solidariza con las determinaciones adoptadas por dicha institución, en defensa de la actividad privada.

La Paz, febrero 5 de 1974.  
EL DIRECTORIO

# CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS

La Cámara Nacional de Industrias, en relación con el decomiso de una partida de manta y la detención de ejecutivos de la firma Grace y Cia. (Bolivia) S.A.:

Expresa su respaldo moral a la firma comercial Grace y Cia. (Bolivia) S.A. por cuanto, según los antecedentes de público conocimiento, al importar la mercadería objeto del comiso, no infringió disposición legal alguna.

Reputa precipitada e injusta la medida de decomiso sin las comprobaciones previas del caso, hecho que constituye un precedente desalentador para el comercio legal del país, con efectos perjudiciales para el abastecimiento de la población.

Protesta por la ilegal detención de los personeros de la Empresa Grace y Cia. (Bolivia) S.A. que constituye un atentado a los derechos y garantías consagrados por nuestra Constitución.

Considera que es deber del Estado y de sus organismos velar por el bienestar económico del pueblo y perseguir hechos delictuosos como el contrabando, y la especulación, pero que, en cumplimiento de esta delicada función debe procederse con máxima justicia y respeto de legítimos derechos de toda actividad que se desenvuelve dentro del marco de las leyes del país.

La Paz, febrero de 1974

# Fuerzas israelíes iniciaron tercera etapa de su retiro

TEL. AVIV, 5 (AP).— Las fuerzas israelíes comenzaron su tercera etapa de su retiro de la margen occidental del Canal de Suez y un diario informó que Israel está dispuesto a evacuar su ejército del territorio ocupado de Siria para el fin de la guerra.

Las unidades invasoras israelíes se retiraron de 250 kilómetros cuadrados ayer a la segunda porción de desierto entregada a la fuerza de emergencia de Naciones Unidas para su devolución a los egipcios y comenzaron a retirarse al

manejarse de un tercer sector de su cabeza de puente.

El comando militar informó que el retiro se efectuará sin incidentes, pero las fuerzas israelíes estaban en estado de alerta a lo largo de la frontera con Siria, donde combates participaron de tanques, artillería y pequeñas armas han seguido la tregua del 24 de diciembre.

Un soldado judío pereció y dos resultaron heridos en los tiroteos de ayer.

El diario "Haaretz" publica lo que describe como un plan de separación de fuerzas israelíes en el frente sirio, destinado a lograr el desistimiento que el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, acordó con Egipto.

En virtud del plan, dice el diario independiente, Israel estaría dispuesto a devolver unos 780 kilómetros cuadrados de territorio sirio capturados en la guerra de octubre, más una estrecha franja, de unos cinco kilómetros de profundidad, de territorio capturado hace seis años en el conflicto del Medio Oriente de 1967.

# AERO LTD. Anuncia haber recibido

- LLANTAS AMERICANAS Y CAMARAS PARA AVIONES, EN TODAS LAS DIMENSIONES MAS POPULARES.
- FILTROS DE ACEITE DE VARIOS TIPOS
- BATERIA DE 12 VOLTIOS EN VARIOS TAMAÑOS
- BUJIAS DE LOS TIPOS MAS USADOS.
- OTROS REPUESTOS.

AERO-LTDA.  
Casilla 3225  
La Paz, Bolivia  
o visítanos en:  
Av. 16 de Julio No. 1616  
Ed. Petrolero 6o. piso, Of. 2.  
Teléfono 26868  
La Paz, Bolivia  
Cables: AERO-Telex ITT 3560078

Atendemos pedidos de todo el país para despacho inmediato.

# Dirección General de la Renta

ADMINISTRACION DISTRITAL N° 1 LA PAZ

# INSTRUCCIONES PARA AUTORIZACION DE BAILES DE CARNAVAL

- 1.- Solicitud en papel sellado y timbres de ley, dirigida al señor Administrador Distrital de la Renta.
- Esta solicitud debe ser presentada por personas, sociedades y otros que auspician Bailes de Carnaval, acompañando imprescindiblemente Certificado de Solvencia Tributaria.
- 2.- En caso de bailes sujetos al pago de entradas, debe llenarse el Formulario N° 117 para la respectiva intervención fiscal de los talonarios.
- 3.- Los Empresarios o Administradores de los locales de bailes, deben acompañar a la solicitud de intervención de entradas los siguientes documentos:
  - a) Contratos de trabajo suscritos con las Orquestas, Conjuntos, Bandas o con Artistas individuales, Animadores y otros, que actúen durante la realización de los bailes.
  - b) Las Orquestas, Conjuntos, Bandas, Animadores y otros Artistas contratados para la temporada del carnaval 1974, deben presentar obligatoriamente los Comprobantes de Pago de los carnavales de la gestión 1973.
  - c) Estos documentos de trabajo, deben ser debidamente legalizados y referendados por la Dirección General de Trabajo.
  - d) El Boleta de ubicación del local donde se realizarán los bailes.
  - e) El Boleta que utilizarse, para fines de control y fiscalización debe reunir las siguientes características:
    - Nombre del local.
    - Numeración correlativa.
    - Valor del Boleta en los diferentes bailes (Damas y Caballeros).
    - Colores diferentes para cada uno de los bailes.
- 4.- Aclarar, si el local ofrecerá servicios de refrigerio, Bar y Restaurant, a los fines de fiscalización del Impuesto sobre ventas y servicios; para lo cual se presentará.
  - a) Contrato de locación del servicio de bar y restaurant.
  - b) Contrato de locación del servicio de guardarropía.
- 5.- Deben hacerse intervenir asimismo, las fichas correspondientes a Derechos de Mesa, indicando su valor y llenando los mismos requisitos del boleta.
- 6.- Los pagos de impuestos sobre los mismos requisitos del boleta.
- 7.- Los Empresarios mediante la entrega de cheques y ventas y servicios, deben ser garantizados girados a la orden de la Administración Distrital de la Renta; requisito sin el cual no se concederá la autorización correspondiente.
- 8.- El plazo de presentación de las solicitudes, fenecce el veinte de Febrero de Mil novecientos setenta y cuatro años.

LA DIRECCION GENERAL DE LA RENTA  
ADMINISTRACION DISTRITAL N° 1



# Ponce Caballero: Actitud asumida con campesinos fue disuasiva y no represiva

**COCHABAMBA.** Durante una conversación con la prensa, el Secretario General del Frente Popular Nacionalista, consultado sobre el documento emitido por la Iglesia, en el cual se hacen críticas a la labor de represión del gobierno, el jefe político indicó que el Episcopado está equivocado porque la actitud asumida por el campesino del valle fue de disuasión y no de represión, ya que se agotaron todos los recursos de diálogo.

Ponce Caballero llegó a esta ciudad para sostener reuniones con las autoridades del FPN y de los partidos que forman la organización suprapartidaria.

El jefe político reiteró que encuentran movilizados para cualquier emergencia que pudiera surgir, provocada por extremistas que conspiran

contra el gobierno y dijo que están dispuestos a repeler con energía cualquier brote conspirativo como el registrado últimamente en el valle.

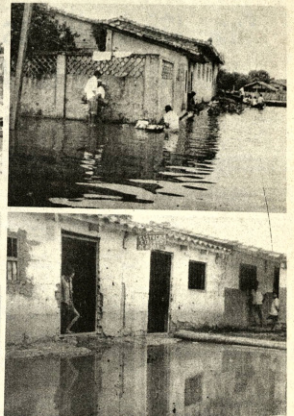
Luego de su llegada a esta ciudad, acompañado del Secretario de la Presidencia, Mario Serrate Paz, Ponce Caballero se reunió con algunos militantes de FPN en la secretaría regional de ese partido, situada en la plaza principal.

Posteriormente, el FPN de Cochabamba, en su reunión ordinaria, presentó a las autoridades visitantes un amplio informe sobre el desarrollo de los últimos acontecimientos registrados en el valle cochabambino.

Según declaraciones de Ponce Caballero el FPN documento mediante el cual buscarán nuevos medios para lograr la unidad entre los obreros que componen esa



SITUACION CRITICA. Debido a las inundaciones que afectaron gran parte de la ciudad, la gente de Trinidad se ve



colocado a normalizar una serie de medidas, para seguir manteniendo normalidad en sus actividades.

## Se inauguró un curso de minería en instituto de minería Se levantó veda de pejerrey a pescadores del lago Uru-Uru

**ORURO, 5 (PRESENCIA).** Con la dirección de Hans Gopler, catedrático de la Universidad de Chile, se inauguró ayer en el Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgicas un curso sobre sistemas de explotación minera.

Asistieron a esta primera reunión 32 participantes, vinculados a las actividades de la minería privada y a Combol.

Mario Paulsen Tejada, Director del Instituto, a tiempo de presentar al conferenciante, destacó sus antecedentes pro-

fesionales y los cursos de especialización seguidos en Bélgica.

El curso que se desarrollará durante toda la semana, comprende el siguiente temario: introducción, descripción resumida de las características de los métodos de explotación, selectividad en función del tamaño de la unidad de explotación, dilución de la ley de bida a la roca encasadora, aspectos de seguridad, rendimientos, costos y profundidades del yacimiento y conclusiones.

**ORURO, 5 (PRESENCIA).** La Dirección Departamental de Agricultura anunció que a partir de la fecha, queda levantada la veda de pejerrey a los pescadores del Lago Uru-Uru. Para poder ingresar libremente al lago, los pescadores deberán cumplir previamente una serie de requisitos.

La autorización fue dada a conocer una vez que se recibieron las instrucciones correspondientes, de parte del Servicio de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura.

**PRECIOS.** Pese a que la veda ha sido levantada, los pescadores no iniciaron la tarea en tanto sea definido el precio para la venta al público; mientras la Comuna determinó el precio de venta de \$8. 10 por kilogramo los pescadores solicitan que no sea modificada la disposición del ministerio respectivo que fija el precio en \$8. 14.

El Alcalde Municipal sostuvo ayer una reunión con los miembros de la Federación Departamental de Cooperativas Pesqueras, quienes le hicieron conocer su pedido en sentido de que se mantenga la disposición ministerial; por su parte el Jefe comunal reiteró su opinión en sentido de que se mantenga el precio de \$8. 10 por kilo, "a fin de no gravar la economía popular". Por acuerdo de la reunión, el caso pasará a conocimiento del Comité de Presal y Fijación de Precios, a fin de que ese organismo diga su última palabra al respecto.

### Notas breves de Oruro

**ORURO, 5 (PRESENCIA).** En sesión especial, fue designado posesionario el próximo lunes 11, como uno de los números elegidos son: Presidente, Julio Aguirre; Vicepresidente, Rodolfo Balcázar; Secretario, Felipe Rojas; Tesorero, Sergio Camarino; Bibliotecario, David Canazano.

Según un informe presentado al Consejo Departamental del Menor, por el Servicio Social de esa ciudad, se han detectado algunos problemas familiares, representando el mayor índice corresponden a la gestión de 1973.

Por ausencia de algunos vocales, no pudo completarse la reunión de Sala Plena de la Corte Superior de Distrito que preside el Dr. Alfonso Naves Reyes, se reunirá en este alto tribunal el presente semana.

El Sub jefe del Comando Departamental del MNR, Justino Nava Navas, autorizó la conducción de esa organización partidaria, en forma interina, durante el tiempo que dure la ausencia del titular, Francisco Morales Pérez, que tuvo que trasladarse a Cochabamba.

En ocasión de la efemérides departamental, el 10 de febrero se procederá a la rifa de diez lotes entre los clientes de abonos y cuentas corrientes de la agencia local del Banco Nacional de Bolivia, en la oficina, Jorge Strauss, donde se cumplirá durante el año.

### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

LICITACION PUBLICA N° 197/74

BOMBAS CENTRIFUGAS HORIZONTALES

Se invita a todas las firmas importadoras de BOMBAS CENTRIFUGAS HORIZONTALES se sirvan solicitar el pliego de Condiciones y Especificaciones en el 4° piso División Adquisiciones, previa cancelación de \$20.- en la sección Caja 3° piso del Edificio Central.

Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con formalidades legales deberán ser presentadas a las 10:00 horas de la mañana del día 13 de marzo de 1974 a las 18:00.

La Paz, 4 de febrero de 1974

ING. ROLANDO PRADA MENDEZ  
Gerente General YPFB

LA GERENCIA GENERAL

### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL N.O.

LICITACION N° 1/74

Se convoca a propuestas a todas las firmas interesadas Bolivianas y Extranjeras legalmente establecidas en el país, para la provisión e instalación de una FABRICA DE CERAMICA ROJA en la ciudad de Cobija.

a) Fabrica tamaño Máximo  
b) Fabrica tamaño Mediano  
c) Fabrica tamaño Pequeño

Las propuestas serán presentadas en papel sellado y timbres de ley hasta el 15 de marzo de 1974, en la Secretaría de la Corporación, hasta las 17:00 horas con el siguiente rótulo: Fabrica de Cerámica Roja. Licitación N° 1/74.

Cobija 1° de Febrero de 1974

Ing. Napoleón Cuba V.M.  
PRESIDENTE "CORDENO"

### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL N.O.

LICITACION N° 2/74

Se convoca a propuestas a todas las firmas interesadas Bolivianas y Extranjeras legalmente establecidas en el país, para la provisión e instalación de un SISTEMA TELEFONICO CON CENTRAL de 100 líneas, en la ciudad de Cobija.

a) Sistema Automático  
b) Sistema Manual

Las propuestas serán presentadas en papel sellado y timbres de ley hasta el 15 de marzo de 1974, en la Secretaría de la Corporación, hasta las 17:00 horas con el siguiente rótulo: Sistema Telefónico con Central de 100 líneas.

Cobija 1° de Febrero de 1974

Ing. Napoleón Cuba V.M.  
PRESIDENTE "CORDENO"

### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL N.O.

INVITACION N° 3/74

Se invita a las Empresas Consultoras especializadas, de Bolivia y Extranjeras a presentar: antecedentes, amplitud y Plan de Trabajo, y garantías de eficiencia; todo de acuerdo a la Ley que rige las Juntas de Selección para realizar el ESTUDIO DE FACTIBILIDAD para la instalación de un INGENIO ARROCCERO en el Departamento de Pando.

Los documentos deberán presentarse con el número de sobres que indica la ley, en la secretaría de la Corporación de la ciudad de Cobija, hasta las 17:00 horas del día 8 de marzo de 1974, con el siguiente rótulo: Estudio de Factibilidad Ingenio Arroccero. Invitación N° 3/74.

Cobija, 1° de Febrero de 1974

Ing. Napoleón Cuba V.M.  
PRESIDENTE "CORDENO"

### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL N.O.

INVITACION N° 4/74

Se invita a las Empresas Consultoras especializadas, de Bolivia y Extranjeras a presentar: antecedentes, amplitud y Plan de Trabajo, y garantías de eficiencia; todo de acuerdo a la Ley que rige las Juntas de Selección, para SUPERVISAR LAS OBRAS DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE COBIA.

Los documentos deberán presentarse con el número de sobres que indica la ley, en la secretaría de la Corporación de la ciudad de Cobija, hasta las 17:00 horas del día 8 de marzo de 1974, con el siguiente rótulo: Estudio para Supervisar las Obras del Aeropuerto de la Ciudad de Cobija.

Cobija 1° de Febrero de 1974

Ing. Napoleón Cuba V.M.  
PRESIDENTE "CORDENO"

### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL N.O.

INVITACION N° 1/74

Se invita a las Empresas Consultoras especializadas, de Bolivia y Extranjeras a presentar: antecedentes, amplitud y Plan de Trabajo, y garantías de eficiencia; todo de acuerdo a la Ley que rige las Juntas de Selección, para realizar el ESTUDIO DE FACTIBILIDAD para la instalación de un INGENIO AZUCARERO en el Departamento de Pando.

Los documentos deberán presentarse con el número de sobres que indica la ley, en la secretaría de la Corporación de la ciudad de Cobija, hasta las 17:00 horas del día 8 de marzo de 1974, con el siguiente rótulo: Estudio de factibilidad Ingenio Azucarero. Invitación N° 1/74.

Cobija 1° de Febrero de 1974

Ing. Napoleón Cuba V.M.  
PRESIDENTE "CORDENO"

### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL N.O.

INVITACION N° 2/74

Se invita a las Empresas Consultoras especializadas, de Bolivia y Extranjeras a presentar: antecedentes, amplitud y Plan de Trabajo, y garantías de eficiencia; todo de acuerdo a la Ley que rige las Juntas de Selección, para realizar el ESTUDIO DE FACTIBILIDAD para la instalación de un INGENIO AZUCARERO en el Departamento de Pando.

Los documentos deberán presentarse con el número de sobres que indica la ley, en la secretaría de la Corporación de la ciudad de Cobija, hasta las 17:00 horas del día 8 de marzo de 1974, con el siguiente rótulo: Estudio de factibilidad Ingenio Azucarero. Invitación N° 2/74.

Cobija 1° de Febrero de 1974

Ing. Napoleón Cuba V.M.  
PRESIDENTE "CORDENO"

### SE VENDE

Piano, pianola eléctrica marca Weisbrod Eufonia

Verla en garaje de 4 a 6 p.m.

En primera cuadra Aspizuu N° 380 con 20 Octubre.

### Laboratorio de Análisis Clínicos

Dr. Gonzalo Guzmán Morales

Av. Mariscal Santa Cruz 1322-3°. Tel. 21680

Comunica al Honorable Cuerpo Médico y su distinguida clientela, que de retorno de Europa, atenderá en su horario de costumbre.

### VIGILE SU PESO ADELGACE TOMANDO VITAMINAS

Con ADELGADINA, la persona como menos, pero está alimentada con la cantidad de Vitamínicos que contiene ADELGADINA.

Adelgacarse no es solamente un problema de estética, sino una verdadera necesidad para conservar la buena salud. ADELGADINA regulariza el metabolismo de los alimentos, impidiendo que se acumulen las grasas en los tejidos.

## Hotel Libertador

El Hotel Libertador se complace en dar la bienvenida a su ilustre huésped Dr. MARCOS LESAMA destacado funcionario de la Organización de los Estados Americanos, deseándole una grata permanencia en nuestro país.

—PATRONO DE FOTOS—. La inauguración de la estatua del patrono de Potosí, Fray Vicente Berredo, disjugar a una actuación religiosa que contó con la presencia de numerosos religiosos. El Obispo de la Diócesis, Mons. Bernardo Fernández, bendijo la estatua luego de una misa de campaña a la que asistieron también las autoridades locales. (FOTO MENDEZ PARA PRESENCIA)

### CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a concurso de méritos profesionales de los Señores Abogados, especializados en materia de Seguridad Social, para la provisión del cargo de Abogado del Fondo para Empleados de los Bancos Central de Bolivia y del Estado, debiendo presentar para el efecto el respectivo Curriculum vitae en las oficinas del Fondo para Empleados, situadas en el primer piso del edificio del Banco Mercantil, calle Ayacucho, hasta el 15 de febrero en curso.

ADEMINISTRADOR FONDO PARA EMPLEADOS

### VARTA ESPECIAL LA PILA VERDADERAMENTE ESPECIAL

POR SU DURACION Y RENDIMIENTO

Búsquela en su tienda preferida

Ventas al por mayor:

### HANSA

LA FIRMA BOLIVIANA DE SU CONFIANZA CON MAS DE 85 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS

DEPARTAMENTO MERCADERIAS

Tel. 50878-YANACOCHEA 4to. MERCADO

### Té en bolsitas AMANCAJAL estomacal

\* ACIDEZ  
\* ULCERAS  
\* INDIGESTION  
\* INAPETENCIA

● Excelente fórmula Vegetal - Aromática  
● Garantía absoluta

VENTA EN FARMACIA









El accidente, que trabajó incansablemente para un niño humano y la desgracia que sobrevino no pudo ser prevista por los desastrosos, el salvamento y la evacuación de las familias. La composición gráfica da idea de la magnitud de la ca-

# El Partido Liberal absuelve a las AA. de los sucesos en Cochabamba

para afrontar y resolver eficazmente los problemas inherentes a la conducción de los negocios públicos".

Señala que el país arrastra desde hace veinte años las funestas consecuencias de una política económica socialista impuesta al amparo de la tiranía y de la fuerza. Pone énfasis en su crítica a la "demagogia agraria", desastrosamente concebida y ejecutada".

Ataca el estatismo que ha dado lugar a la proliferación de entidades deficiarias "que pesan gravosamente sobre el sostenimiento de una enorme burocracia, pesada e inoperante, usada como fácil recurso de proselitismo político, que hace aún más precario el equilibrio del presupuesto nacional".

Abundando sobre el tema dice que el Estado se ha consagrado en el gran empresario y en el poderoso empleador, "hechos que fomentan la obsesividad servil en grandes sectores ciudadanos".

La declaración del Partido Liberal ingresó a hacer un rápido análisis de la oportunidad que internamente para buscar la capitalización y el fomento a las inversiones, mediante la restricción del "gasto público" o el "gasto público" o el "gasto público" o el "gasto público".

El documento que contiene la declaración del Partido Liberal, termina con la siguiente apreciación: "Los trágicos sucesos de Cochabamba, forman parte de un deplorable situación, cuya responsabilidad recae, paradigmáticamente, sobre la institución militar a la que acuden los partidos gobernantes en momentos desesperados. Esta injusta realidad afecta profundamente a las Fuerzas Armadas, causando malestar y desconfianza en sus cuadros, hecho que podría provocar peligrosas suspicacias y reproches talmente alentados por sus enemigos, prontos a aprovechar cualquier desinteligencia que podría producirse en los medios castrenses".

# Más de 80 familias...

bar Uria, soportando la lluvia de la tarde, formuló un llamado a las instituciones del Estado para que presten su ayuda. El llamado lo hizo extensivo a las instituciones sociales, de beneficencia, culturales y educativas de la ciudad, a fin de que presten su concurso facilitando alojamiento a las familias damnificadas y colaborar en el pago de sus alimentos y atención, particularmente de los niños, quienes, aún en horas de anoche, sufrían todavía de la fuerte impresión recibida.

"Amigos de la Ciudad" fue una de las primeras entidades en hacerse eco de la tragedia, formulando también un llamado para que se prestase ayuda a los damnificados, informando, al mismo tiempo, de los aportes deben canalizarse a través del Comité de Defensa de los Derechos de La Paz que ha tomado, según afirma, a su cargo esa misión.

# Ministro de Minería

## Nuevas medidas para la minería nacional aprobará el Gobierno

Se fomentará la actividad de todos los sectores mineros

Nuevas medidas que abarcarán desde la modificación de los sistemas tributarios hasta las bases para el pago de regalías, serán aprobadas por el Gobierno, a más tardar dentro de dos semanas, declaró a PRESENCIA el Ministro de Minería, Ing. Paul Lema Patiño.

La consulta fue hecha después de las reiteradas publicaciones de los industriales de la minería chica, mediana y las cooperativas, las cuales coinciden en señalar que los sectores de la producción atraviesan por una de las peores crisis económicas de los últimos años.

Lema Patiño dijo que el proyecto de modificaciones, estudiado a nivel de Gobierno, posteriormente será analizado en Concepción y, finalmente, en el Consejo de Ministros.

El ministro dijo a PRESENCIA que las soluciones que se darán, no sólo aliviarán a los sectores económicos que afligen a esos sectores mineros,

sino que permitirán el fomento de esa actividad, una de las más importantes del país.

LA EXPLICACION Durante una entrevista concedida a PRESENCIA, Lema Patiño dijo que la aplicación de las medidas para el sector minero son estudiadas por el Gobierno, después de reuniones con representantes de la Corporación Minera de Bolivia, Asociación Nacional de Mineros Medianos, Cámara Nacional de Minería y Federación de Cooperativas Mineras de Bolivia.

En esas reuniones, especialmente con los sectores ajenos a Combol, se analizó la incidencia del bono de 400 pesos, como base para el pago de regalías, y se estudió la posibilidad de nuevas puestas en vigencia de impuestos de minería, además de la estructura de costos de producción y la base para la escala de pago de regalías.

"Se discutió sobre las posibilidades de modificación del sistema, con el fin de adecuar el sistema impositivo de la minería al nivel de los costos de producción, gastos de transporte y fondeo, registrados desde 1962", declaró Lema Patiño.

"Hemos llegado a la conclusión de hacer la modificación de las bases", agregó el Ministro.

A juicio de Lema Patiño "de la minería en general hay diferencias. Algunos sectores, como la minería mediana tienen una productividad mayor porque están mejor administrados, cuentan con un mayor capital, su tecnología es superior y la mano de obra es menor en relación a otros sectores, como ser la cooperativa minera".

El Ministro opinó que dentro de cada uno de los sectores de la productividad minera, también hay diferencias. Declaró que algunos, cuyos volúmenes de producción, superan a algunas empresas de minería mediana, lo mismo que algunas cooperativas aventajan en la producción a algunas de la minería chica.

"El actual sistema impositivo no toma en cuenta esas diferencias", declaró el Ministro de Minería, aunque dijo que el sistema actual, según el artículo 1114 del Código de Minería, es un sistema de minería mediana, que no tiene en cuenta esas diferencias, sino que se basa en la producción de la minería chica.

"En consecuencia, el sistema actual no tiene en cuenta esas diferencias", declaró el Ministro de Minería, aunque dijo que el sistema actual, según el artículo 1114 del Código de Minería, es un sistema de minería mediana, que no tiene en cuenta esas diferencias, sino que se basa en la producción de la minería chica.

"En consecuencia, el sistema actual no tiene en cuenta esas diferencias", declaró el Ministro de Minería, aunque dijo que el sistema actual, según el artículo 1114 del Código de Minería, es un sistema de minería mediana, que no tiene en cuenta esas diferencias, sino que se basa en la producción de la minería chica.

"En consecuencia, el sistema actual no tiene en cuenta esas diferencias", declaró el Ministro de Minería, aunque dijo que el sistema actual, según el artículo 1114 del Código de Minería, es un sistema de minería mediana, que no tiene en cuenta esas diferencias, sino que se basa en la producción de la minería chica.

"En consecuencia, el sistema actual no tiene en cuenta esas diferencias", declaró el Ministro de Minería, aunque dijo que el sistema actual, según el artículo 1114 del Código de Minería, es un sistema de minería mediana, que no tiene en cuenta esas diferencias, sino que se basa en la producción de la minería chica.

# El 12 de febrero se firmará un convenio para fabricar triconos

El próximo 12 de febrero llegarán al país los representantes de la compañía Dresser Industries Inc. para firmar un convenio para fabricar triconos.

La nueva planta industrial que será instalada en los alrededores de las operaciones de extracción de triconos en el país, se podrá exportar hacia los países desarrollados.

En una primera etapa, la empresa nacional, la cual se denominará Dresser Industries, ensamblará triconos, y posteriormente se dedicará a la producción de los mismos.

Los representantes de Dresser Industries llegarán al país para firmar un convenio que permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

El convenio que se firmará el próximo 12 de febrero, permitirá la producción de los triconos en el país, y se podrá exportar hacia los países desarrollados.

# Silencio sobre elevación de las tarifas eléctricas

Autoridades del Ministerio de Energía e Hidrocarburos dicen que no habrá aumento de tarifas eléctricas solicitada por el Gerente de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, David Michel, quien al respecto declaró: "que no ha recibido ninguna negativa oficial sobre su solicitud de reajuste de tarifas".

Como es de conocimiento público, luego de haberse puesto en práctica las últimas medidas económicas, los representantes de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (CBE) solicitaron autorización al Ministerio de Energía e Hidrocarburos para incrementar las tarifas eléctricas en vigencia.

El martes último, el Gerente de la compañía canadiense, David Michel manifestó a la prensa que no había recibido ninguna negativa oficial sobre su solicitud de reajuste de tarifas.

# ENDE ejecutará proyecto eléctrico con un préstamo de \$us. 6.000.000

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) ejecutará este año el proyecto de construcción de un sistema de transmisión de 115 kilómetros de energía eléctrica para abastecer a los distritos de Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. Este proyecto cuenta con el financiamiento de \$us. 6.000.000 otorgados por la Asociación de Desarrollo Internacional (ADI).

El proyecto incluye la instalación de dos unidades de turbina de gas de 8 megavatios en la planta de energía a diesel en el distrito de Santa Cruz, la construcción de una línea transmisora de aproximadamente 25 kilómetros con un voltaje de 115 kilovoltios y una planta Santa Isabel y la Subestación de Saabala, en el departamento de Cochabamba. La ampliación de generadores e instalaciones de transmisión en el sistema de Santa Cruz son considerados de alta prioridad por el costo y el incremento de la demanda de energía eléctrica, resultante del crecimiento de la población y su actividad económica.

El financiamiento otorgado por la Asociación de Desarrollo Internacional tiene un plazo de ejecución de ochocientos días, a partir de la firma del contrato, y estará libre de intereses, pero se recargará una tasa de 4 por ciento del monto destinado a cubrir gastos administrativos. El gobierno boliviano se compromete a pagar el préstamo en un período de 10 años, con un interés anual del 7 por ciento.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

# La Corte Suprema afirma que fue legal la designación de un Juez

El Jefe de la Corte Suprema de Justicia ha hecho conocer el criterio que ha primado entre los Ministros de ese tribunal para elegir como Juez al Dr. Ernesto Sossa Baldovinos, sobre cuya elección la Asociación Nacional de la Prensa y la Confederación Nacional de Profesionales opinaron serios reparos.

El Dr. Hernán Yula Merced, Presidente de la Corte Suprema, se ha dirigido por escrito al Presidente de la Confederación Nacional de Profesionales, para asegurarse que el mencionado Juez en posesión del cargo, y como Ud. no ignora, su destitución sólo procederá en caso de existir auto de fe emitido por el Poder Judicial, y para la suspensión de sus funciones, la cual podrá ser solicitada por un proceso penal por delitos conexos con el ejercicio de su funciones."

El Jefe de la Corte Suprema de Justicia ha hecho conocer el criterio que ha primado entre los Ministros de ese tribunal para elegir como Juez al Dr. Ernesto Sossa Baldovinos, sobre cuya elección la Asociación Nacional de la Prensa y la Confederación Nacional de Profesionales opinaron serios reparos.

El Dr. Hernán Yula Merced, Presidente de la Corte Suprema, se ha dirigido por escrito al Presidente de la Confederación Nacional de Profesionales, para asegurarse que el mencionado Juez en posesión del cargo, y como Ud. no ignora, su destitución sólo procederá en caso de existir auto de fe emitido por el Poder Judicial, y para la suspensión de sus funciones, la cual podrá ser solicitada por un proceso penal por delitos conexos con el ejercicio de su funciones."

El Dr. Hernán Yula Merced, Presidente de la Corte Suprema, se ha dirigido por escrito al Presidente de la Confederación Nacional de Profesionales, para asegurarse que el mencionado Juez en posesión del cargo, y como Ud. no ignora, su destitución sólo procederá en caso de existir auto de fe emitido por el Poder Judicial, y para la suspensión de sus funciones, la cual podrá ser solicitada por un proceso penal por delitos conexos con el ejercicio de su funciones."

El Dr. Hernán Yula Merced, Presidente de la Corte Suprema, se ha dirigido por escrito al Presidente de la Confederación Nacional de Profesionales, para asegurarse que el mencionado Juez en posesión del cargo, y como Ud. no ignora, su destitución sólo procederá en caso de existir auto de fe emitido por el Poder Judicial, y para la suspensión de sus funciones, la cual podrá ser solicitada por un proceso penal por delitos conexos con el ejercicio de su funciones."

El Dr. Hernán Yula Merced, Presidente de la Corte Suprema, se ha dirigido por escrito al Presidente de la Confederación Nacional de Profesionales, para asegurarse que el mencionado Juez en posesión del cargo, y como Ud. no ignora, su destitución sólo procederá en caso de existir auto de fe emitido por el Poder Judicial, y para la suspensión de sus funciones, la cual podrá ser solicitada por un proceso penal por delitos conexos con el ejercicio de su funciones."

El Dr. Hernán Yula Merced, Presidente de la Corte Suprema, se ha dirigido por escrito al Presidente de la Confederación Nacional de Profesionales, para asegurarse que el mencionado Juez en posesión del cargo, y como Ud. no ignora, su destitución sólo procederá en caso de existir auto de fe emitido por el Poder Judicial, y para la suspensión de sus funciones, la cual podrá ser solicitada por un proceso penal por delitos conexos con el ejercicio de su funciones."

El Dr. Hernán Yula Merced, Presidente de la Corte Suprema, se ha dirigido por escrito al Presidente de la Confederación Nacional de Profesionales, para asegurarse que el mencionado Juez en posesión del cargo, y como Ud. no ignora, su destitución sólo procederá en caso de existir auto de fe emitido por el Poder Judicial, y para la suspensión de sus funciones, la cual podrá ser solicitada por un proceso penal por delitos conexos con el ejercicio de su funciones."

El Dr. Hernán Yula Merced, Presidente de la Corte Suprema, se ha dirigido por escrito al Presidente de la Confederación Nacional de Profesionales, para asegurarse que el mencionado Juez en posesión del cargo, y como Ud. no ignora, su destitución sólo procederá en caso de existir auto de fe emitido por el Poder Judicial, y para la suspensión de sus funciones, la cual podrá ser solicitada por un proceso penal por delitos conexos con el ejercicio de su funciones."

# Se pide elevación en precio de leche en cien por ciento

El Sindicato de Lecheros Minoristas, mediante un escrito dirigido al Ministerio de Industria y Comercio, solicita un incremento en los precios de venta de la leche al consumidor en la proporción del cien por ciento.

La razón para tal pedido son los mayores costos en la alimentación del ganado, los mayores precios por transporte, incremento de salarios y pago del bono de 400 pesos y la elevación del costo de la vida.

El Sindicato de Lecheros Minoristas, mediante un escrito dirigido al Ministerio de Industria y Comercio, solicita un incremento en los precios de venta de la leche al consumidor en la proporción del cien por ciento.

La razón para tal pedido son los mayores costos en la alimentación del ganado, los mayores precios por transporte, incremento de salarios y pago del bono de 400 pesos y la elevación del costo de la vida.

El Sindicato de Lecheros Minoristas, mediante un escrito dirigido al Ministerio de Industria y Comercio, solicita un incremento en los precios de venta de la leche al consumidor en la proporción del cien por ciento.

La razón para tal pedido son los mayores costos en la alimentación del ganado, los mayores precios por transporte, incremento de salarios y pago del bono de 400 pesos y la elevación del costo de la vida.

El Sindicato de Lecheros Minoristas, mediante un escrito dirigido al Ministerio de Industria y Comercio, solicita un incremento en los precios de venta de la leche al consumidor en la proporción del cien por ciento.

La razón para tal pedido son los mayores costos en la alimentación del ganado, los mayores precios por transporte, incremento de salarios y pago del bono de 400 pesos y la elevación del costo de la vida.

El Sindicato de Lecheros Minoristas, mediante un escrito dirigido al Ministerio de Industria y Comercio, solicita un incremento en los precios de venta de la leche al consumidor en la proporción del cien por ciento.

La razón para tal pedido son los mayores costos en la alimentación del ganado, los mayores precios por transporte, incremento de salarios y pago del bono de 400 pesos y la elevación del costo de la vida.

# Fijan precios tentativos de venta de carne en la ciudad

Según ha informado el Ministerio de Información, a través de un nuevo protocolo de actuación con la ciudad de La Paz, fijados para evitar choques elevados que graven la economía familiar.

Se han fijado cuatro escalas de precios: \$b. 18 para el fueso, \$b. 20 para la agullita, \$b. 22 para la pulpa y \$b. 23 para los cortes especiales como lonas, chuletas, etc.

Según la información, los mataderos expresaron que esa proporción será consultada a las autoridades y señalaron que no reclamarán la carne de res al público consumidor, en la ciudad de La Paz, fijados para evitar choques elevados que graven la economía familiar.

Se han fijado cuatro escalas de precios: \$b. 18 para el fueso, \$b. 20 para la agullita, \$b. 22 para la pulpa y \$b. 23 para los cortes especiales como lonas, chuletas, etc.

Según la información, los mataderos expresaron que esa proporción será consultada a las autoridades y señalaron que no reclamarán la carne de res al público consumidor, en la ciudad de La Paz, fijados para evitar choques elevados que graven la economía familiar.

Se han fijado cuatro escalas de precios: \$b. 18 para el fueso, \$b. 20 para la agullita, \$b. 22 para la pulpa y \$b. 23 para los cortes especiales como lonas, chuletas, etc.

Según la información, los mataderos expresaron que esa proporción será consultada a las autoridades y señalaron que no reclamarán la carne de res al público consumidor, en la ciudad de La Paz, fijados para evitar choques elevados que graven la economía familiar.

Se han fijado cuatro escalas de precios: \$b. 18 para el fueso, \$b. 20 para la agullita, \$b. 22 para la pulpa y \$b. 23 para los cortes especiales como lonas, chuletas, etc.

Según la información, los mataderos expresaron que esa proporción será consultada a las autoridades y señalaron que no reclamarán la carne de res al público consumidor, en la ciudad de La Paz, fijados para evitar choques elevados que graven la economía familiar.

Se han fijado cuatro escalas de precios: \$b. 18 para el fueso, \$b. 20 para la agullita, \$b. 22 para la pulpa y \$b. 23 para los cortes especiales como lonas, chuletas, etc.

EL MILAGROSO remedio para la Ulcera y Gastritis Estomacal.

ULCEROFARM YA ESTÁ EN VENTA. No sufrá más! Tómelo y se sentirá como nuevo. De venta en FARMACIA y DROGUERIA BRISTOL.

Invitación. El Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivianos, invita a los Señores Topografos enviar su Curriculum Vitae para tomar sus servicios a sujetos a contratación temporal.

Invitación. Los interesados deben ser enviados a. Los documentos deben ser enviados a. Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivianos: P.O. Box 11 o P.O. Box de Correo 4481.

Padres de Familia de Santa Ana no firmaron carta a Serrate Ruiz.

La Asociación de Padres de Familia de Santa Ana afirma que ninguno de sus asociados ha intervenido en la redacción de la carta dirigida al Ministro de Educación y Cultura, por un grupo de padres de familia.

COMBOL. Refiriéndose a los efectos económicos que supondrán para Combol las nuevas obligaciones económicas para con sus obreros, el Ministro Lema informó que el costo que los obreros de 150 pesos, significará para la empresa estatal una erogación extraordinaria de 2.400.000 dólares anuales y el pago del aumento del 25 por ciento a sus asalariados, de 6.200.000 dólares al año.

COMBOL. Refiriéndose a los efectos económicos que supondrán para Combol las nuevas obligaciones económicas para con sus obreros, el Ministro Lema informó que el costo que los obreros de 150 pesos, significará para la empresa estatal una erogación extraordinaria de 2.400.000 dólares anuales y el pago del aumento del 25 por ciento a sus asalariados, de 6.200.000 dólares al año.

Peligra economía del Noroeste por excesivo impuesto a castaña.

Sobre este aspecto se pide al Gobierno de Finanzas que considere exhaustivamente el problema y que en base a la real situación interponga sus buenos oficios y presiones para la supresión del impuesto a la castaña que no reclamarán ni los productores ni los consumidores.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.

El representante de la entidad canadiense, el Sr. Charles Franco, dijo a PRESENCIA que si no se adopta aquella solución habrá un aumento inmediato en la recolección de castaña, en comparación con los años anteriores, debido a condiciones climáticas adversas que provocarán una caída de la producción de castaña.







# FALLECIMIENTOS

El Sr. Dr. RENE MENDIZABAL ARAUJO Q. E. P. D.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue,

Alicia Valdez de Mendizabal, esposa; René, Augusto (ausente); y Martha de Loyza, hijos; Angélica de Reyes, Carmela de Rivera y Emma y de Caracas (ausente) familia, ruegan a sus amistades, socios del Club de la Paz, se dignen asistir a la Misa de cuerpo presente que se oficiará el día de hoy miércoles a las 10.30 a.m. y a la traslación de los restos mortales del exilido al cementerio general a las 11.00 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Ecuador 2420. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. Servicios, CASA ALLAGA, Figueroa 773, Tel. 2897.

"BOLIVAR" S.A. DE SEGUROS, participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurada,

† Dña. DELFINA ALVARADO de DAZA Q. E. P. D.

Pedro Daza Macías, esposo; José Luis (ausente), Franklin, Rosmary y Juan Carlos Daza A., hijos; José Alvarado, padre; Alcaldía Municipal y comerciantes del Mercado Rodríguez se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la señora Delfina Alvarado el día de hoy miércoles 6 a las 10.30 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la Sede Social Cinematografista, calle Otero de la Vega. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. La Paz, febrero de 1974

# MISAS

† Sr. FRANCISCO FABRI SILVESTRO Q. E. P. D.

El sentimiento de comunicar su sensible fallecimiento ocurrido en la ciudad de Buenos Aires e invita a la Misa que en sufragio de su alma, mandará a celebrar el día jueves 7 a las 11.30 en la Catedral de Nuestra Señora de La Paz.

La Paz, febrero de 1974

INVITACION Y AGRADECIMIENTO

† Doña VICTORIA QUIROGA de CACERES Q. E. P. D.

En profunda tristeza las expresiones de pesar y ofrendas florales recibidas de familiares, amigos y personas piadosas, muy particularmente de las FF.AA. de la Nación, Policía Nacional y demás Instituciones, invidiéndoles al mismo tiempo a la MISA que recordando los 8 días de su llorado y sensible fallecimiento, se mandará celebrar el día 6 de febrero a las 10.30 a.m. en el templo de COZANON DE MARIA (Avenida Buschi).

En asistencia a este acto de duelo cristiano, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se despide por tarjeta. No circulan tarjetas especiales.

RESULTADO N° 13

Manaco Gramma

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

RESULTADO N° 15

Manaco Gramma

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

RESULTADO N° 15

Manaco Gramma

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

RESULTADO N° 15

Manaco Gramma

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

RESULTADO N° 15

Manaco Gramma

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

RESULTADO N° 15

Manaco Gramma

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

RESULTADO N° 15

Manaco Gramma

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

RESULTADO N° 15

Manaco Gramma

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

Manaco Gramma SIMBOLO DE CALIDAD

RESULTADO N° 15

Manaco Gramma

RESULTADO N° 15

Manaco Gramma

RESULTADO N° 15

Manaco Gramma

# Sociales

PRESENCIA

El Club del Libro en la casa de la señora Gloria de Abecia, para escuchar la disertación de la doctora Wilma de Herbas sobre el tema: "Ústed no es el blanco" de la autora Laura Arcecha Huayta.

ASOCIACION DE GULAS SCOUTS

El cuerpo técnico de la Asociación de Gulas Scouts, se reunirá el próximo sábado, en la casa de la señora Yara Carafina, para tratar temas relacionados con el desarrollo de actividades de dicha Institución.

SOLUCION

COMITE PRO RECLUSOS Y LIBERADOS

El Comité pro Reclusos y Liberados, se reunirá en su sesión mensual el jueves 7, a las 16.00 en la casa de la calle Otero 257.

COMITE DE DAMAS ROTARIAS

HoY a las 16.00 se reunirá

# PALABRAS CRUZADAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

12 13 14

15 16 17 18

19 20 21 22 23

24 25 26 27 28

29 30 31

32 33 34

35 36 37

38 39 40 41 42 43

44 45

46 47 48

49

50 51 52

HORIZONTALES: Oído de calcio (Inv.); 4. Parte de la flor; 9. Ganado vacuno; 12. Río de Siberia; 13. Misa de la poesía elegiaca; 14. Hece; 15. Nombre propio de hombre; 17. Caja grande; 18. Mensajes verbales; 20. Del verbo arder; 21. Adjetivo demostrativo (Fem.); 22. Parte del ave; 23. Cuarenta y nueve y nueve, en un romano; 24. Isla de Indonesia; 26. Del verbo cavar; 28. Anisar; ave (Inv.); 29. Nombre propio de mujer; 30. Altar; 31. Sensación en el olfato; 32. Llamada de auxilio; 33. Lago salado de Asia; 34. Término; 35. Nombre de comensal (Inv.); 36. Época; período; 37. Adverbio de cantidad (Inv.); 38. Lapidario; 39. Del verbo anisar; 44. Del verbo arder; 45. Sitio con limoneros; 46. Entregar; 47. Perra grande de pelto corto; 48. Amarrar; 50. Utilizo (Inv.); 51. Piedras planas; 52. Del verbo arder.

VERTICALES: 1. Alabar; 2. Del verbo abrir; 3. Herramienta de escutor (Pl.); 4. Aparente; 5. Del verbo arder; 6. País de Indonesia; 7. Símbolo químico del litio (Inv.); 8. Base de un edificio; 9. Color; 10. Relativo al amor (Pl.); 11. Congresista (Fem.); 16. Sitio con vegetación en un desierto; 18. Nombre propio de mujer; 22. Garantía; 24. Acción de biselar; 25. Del verbo anotar; 26. Hosterio; 27. Altar; 28. Germanías; 31. Puesta de un astro; 33. Terreno arenoso; 36. Ciudad de Holanda (Good); 37. Isla del mar Egeo; 39. Nombre de Papias (Inv.); 40. Partes del avión; 41. De donde se extraen minerales; 42. Antecedente para conocer algo; 43. Ciudad de Argelia; 48. Artículo neutro.

# Sindicato Mixto de Colectivos "Villa Victoria"

El sindicato Mixto de Colectivos "Villa Victoria" hace conocer a la opinión pública la siguiente relación de las nuevas tarifas a cobrarse de acuerdo a las últimas disposiciones para nuestro sector:

LINEA 5

Bajada- Munaypata - Villa Victoria \$b. 0.80

Villa Victoria - San Jorge \$b. 0.40

Subida- San Jorge - Villa Victoria \$b. 0.40

Villa Victoria - La Portada \$b. 0.40

La Portada - Final Parada L.5 (alta asfalto) \$b. 0.40

LINEA 7-

Subida- Barrio Petrolero - La Portada \$b. 0.60

Barrio Petrolero - Cruce \$b. 0.40

Cruce - La Portada \$b. 0.40

Bajada- La portada - Barrio Petrolero \$b. 0.40

Portada - (cruce Linea 3) \$b. 0.40

Cruce (Linea 3)- Barrio Petrolero \$b. 0.40

LINEA 10 -

Bajada- Villa Victoria - Fca. de Fósforos \$b. 0.40

Fca. de Fósforos-Villa Merced \$b. 0.35

Fca. de Fósforos-Chuquiaguillo \$b. 0.80

Subida- Se cobrará las mismas tarifas de Bajada

LINEA 11 -

Bajada- Villa Dolores - Villa Armonia \$b. 2.00

Villa Dolores - Ceja del Alto \$b. 0.40

Villa Dolores - Perez Velasco \$b. 0.80

Villa Dolores - Droguería Inti \$b. 1.40

Droguería Inti - Villa Armonia \$b. 1.70

Subida- Villa Armonia - Droguería Inti \$b. 0.40

Villa Armonia - Perez Velasco \$b. 0.40

Villa Armonia - Munaypata \$b. 1.20

Villa Armonia - Ceja del Alto \$b. 1.60

Villa Armonia-Villa Dolores \$b. 2.00

LINEA 18 -

Bajada- Alto Lima - Ceja del Alto \$b. 0.40

Alto Lima - Munaypata \$b. 0.80

Alto Lima - Perez Velasco \$b. 1.40

Alto Lima - Sopocachi \$b. 1.60

Subida- Sopocachi - Perez Velasco \$b. 0.40

Sopocachi - Munaypata \$b. 0.80

Sopocachi - Ceja del Alto \$b. 1.80

Sopocachi - Alto Lima \$b. 1.80

LINEA 22 -

Bajada- Fca. Camena - Ceja del Alto \$b. 0.40

Fca. Camena - Munaypata \$b. 0.80

Fca. Camena - Perez Velasco \$b. 1.40

Fca. Camena - Villa San Antonio \$b. 1.80

Subida- Se cobrará las mismas Tarifas de Bajada

LINEA 25 -

Bajada- Villa 18 de Mayo - Perez Velasco \$b. 0.80

Villa 18 de Mayo - Sopocachi \$b. 1.20

Subida- Sopocachi - Paso a nivel (riel) \$b. 0.40

Paso a Nivel- Cancha Litoral \$b. 0.40

Cancha Litoral - Villa 18 de Mayo \$b. 0.40

TODO SANOS CON

Opotónico

VITAMINADO

Pida en su farmacia

# AVISOS ECONOMICOS

Libros-Revistas

Acabamos de recibir

WHITCOMB y LANGMUEJER \$b. 0.40

PICKER Anatomía de un Didiador \$b. 0.40

WILKINS Finanzas Públicas y Política \$b. 0.40

Manual de Teoría de los Precios y Solon \$b. 0.40

Manual de Teoría de los Precios y Solon \$b. 0.40

SECCI Analis de las Estructuras Territoriales \$b. 0.40

SELIGMAN Principales Corrientes de la Ciencia Económica \$b. 0.40

Gisbert y Cia. S.A.

Librería-Papelaría-Editorial

Castilla 109 - La Paz

Casas

CASA con galpón, y agua en El Alto vendemos Ref: Potosi 1240 - Primer piso Empresa Constructora 5-6-43931.

Técnicos

T.V. RADIOS T. V. Reparamos a domicilio Garantía Economía Teléfono 5019 (4-6/4357)

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones Tel. 4335 (4-7/4435)

Departamento de Habitaciones

EN ALQUILER Necesito Departamento 4 personas Teléfono 4014 - 4017 (6/4371)

HOTEL ATLANTIC por solo \$b. 15.00 ofrece habitaciones confortables y de lujo. Delegaciones, delegaciones, precios conacionales. Agencia Armonía 317 teléfono 23342 La Paz. (3-4/74355).

EN SANTA CRUZ Hoy anticreído confortables chales en La Paz al teléfono 2331 en SANTA CRUZ al teléfono 2032 (2-6/44358).

Varios

COBANAS ANTIGAS Confección Armadas otros antigüedades Militares Teléfono 33439 (2-6/4246)

CRUZEIROS Vendo Teléfono 43376 (6-6/4357)

ORQUESTA L.M. Garantía Calidad Teléfono 2141 (4-6/4353)

GRATIFICACION Se ofrece por entrega de una billetera extraída el día 4-2-74 en el trayecto Av. 16 de Mayo - Villalba Ref: 3028-61296 (6-8/VRV).

PINTADO DE ALBAÑILERIA Arreglo techos, garantizado responsable teléfono 20468 (5-7/4361)

REPARAMOS RADIOS TELEVISORES con garantía a domicilio Tel. 3104 (4-6/44356)

REPARAMOS A domicilio radios y televisores Garantizados Teléfono 4026 (6-8/44372)

MAQUILA Garage, Rigoberto Paredes San Pedro, Teléfono 27083 (6-7/43638)

APERTURA DE CHAPAS y candados a domicilio llamar al 2947 (5-11/4357).

OKASION Vendo Hantaa Americana GOOD-YE 7.30 x 17.8 plugues Conchitas 451 (6-11/4427).

FOTOGRAFOS motivo inauguración fotos con rebaja 4% Sagurrana 139 (4-6/4354)

WINCHESTER ANTIGUA Compra Espadas, Trabucos, otros Teléfonos 83249 (2-6/44246)

SE FACIONAN Contabilidades Industriales, Mineras Cooperativas y Comerciales, llamar teléfono 41872 (3-9/44249)

PUERTAS TALLADAS Antigüas compra. Otras antigüedades Teléfono 83439 (2-6/44246)

Radios-Cocodiscos

ARREGLO RADIOS TELEVISORES: "A domicilio Garantía 1 año, teléfono 27081 (10-7)

Propiedades Terrenas

TERRENO EN VENTA Terreno 300 M2 en final Junín. Referencias Teléfono 2718 y 6248. (6-8/4359)

Profesores Académicos

MATEMÁTICAS Física, Química, Inglés, clases domiciliarias, Teléfono 21477 (30-8/44226)

# MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Convocatoria a propuestas Tercera y última publicación

Se convoca a las Empresas Constructoras de 3° y 4° categoría, para la remodelación del sótano del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

Los pliegos de especificaciones técnicas administrativas, planos y otros informes deberán ser recabados en la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, situada en la Av. 20 de Octubre, Edificio Conavi 3° piso, y entregados hasta las 18 horas del día jueves 28 de febrero de 1974.

La Paz, 5 de febrero de 1974

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

NOTA.- Es copia fiel del convenio originalmente firmado el 26 de enero de 1974.

La Paz Febrero 1 de 1974.

La Paz, 5 de febrero de 1974



